



**SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.** .....

En la oficina de la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas, con quince minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, nos encontramos reunidas las integrantes de la comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de llevar a cabo la sexta sesión de dicha Comisión; por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracciones I y III, 27 fracciones III y VI, 78, 81, 82 fracción XXVIII y 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como los numerales 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, del 64 al 68, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la suscrita Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en este acto procedo a desahogar el orden del día propuesto. ....

En uso de la voz, la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón manifiesta: que, a efecto de dar comienzo a la sesión de mérito, y respetando el orden del día procedo al pase de lista de asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión de Desarrollo Humano y Social, de la Sexagésima Tercera Legislatura, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. ....

- 1.- Vocal Diputada Luz Vera Díaz; .....
- 2.- Vocal Diputada María Félix Pluma Flores; .....
- 3.- Presidenta de la Comisión Diputada Ma. de Lourdes Montiel Cerón. ....

Hago constar que se firma la lista de asistencia correspondiente y que se encuentran presentes las tres Diputadas que integran la Comisión que sesiona, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en virtud de encontrarse presentes la totalidad de las miembros de esta comisión, declaro la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión. ....

Continuando con el desahogo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día propuesto y lo pongo a su consideración para que de encontrarlo adecuado se apruebe en sus términos, y por unanimidad de las presentes, se aprueba el orden del día, tal y como fue propuesto. ....

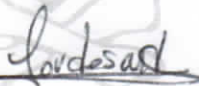
Siguiendo con el orden del día y a efecto de desahogar el siguiente punto, en uso de la voz, la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón manifiesta que: "solicito a las integrantes de esta comisión se dispense la lectura del acta de la quinta sesión, misma que ya se encuentra aprobada en su literalidad, y está debidamente firmada por sus integrantes", lo que se somete a votación de las presentes y por unanimidad de votos, se dispensa la lectura del acta de mérito. ....

Continuando con el desahogo del orden del día de la presente sesión, en este acto se procede a desahogar el cuarto punto y por ello se deja en uso de la voz a las personas que nos explicaran el proyecto denominado Desarrollo Humano Estatal, a quienes después de haber escuchado, se considera que dicho proyecto requiere de presupuestar recursos para su ejecución, por lo que por el momento no se podría llevar a cabo, no obstante lo anterior, se queda como antecedente en esta Comisión por si se pudiera retomar en otro momento.

Continuando con el desahogo del orden del día de la presente sesión, en este acto se procede a desahogar el quinto punto y por ello se inicia el análisis y evaluación del foro denominado **"APRENDIENDO UN OFICIO"**, se concede el uso de la voz a las integrantes de la Comisión por si deseen manifestar algo. La Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, comenta que por trabajo legislativo no fue posible entregar la invitación al titular del SEPUEDE para el día quince de marzo de este año y propone que se envíe nueva invitación, por lo que de manera conjunta, las integrantes de la comisión que sesiona acuerdan que se envíe, mediante atento oficio de estilo, una invitación al Titular del SEPUEDE, para que asista a una mesa de trabajo con las integrantes de la Comisión de Desarrollo Humano y Social el día veinte de mayo de este año, a las once de la mañana en la oficina de la Diputada Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Social en el Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y así darle continuidad a los trabajos programados.-----

Ahora bien, se procede a desahogar el sexto punto del orden del día, consistente en asuntos generales, se les concede el uso de la palabra a las miembros de la presente comisión, a efecto de que manifiesten si existe algún asunto que resolver se sirvan manifestarlo; sin que se hubiera propuesto algún tema que tratar en asuntos generales, se concede el uso de la voz a la Diputada Ma. Lourdes Montiel Cerón, quien expresó: al no haber algún tema o asunto que tratar, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, procedo a dar por clausurada la presente sesión.-----

**PRESIDENTE**

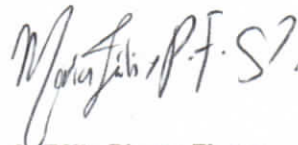


**Dip. Ma. Lourdes Montiel Cerón**

**VOCALES**



**Dip. Luz Vera Díaz**



**Dip. María Félix Pluma Flores**